

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Mayo 23 del 2012

Señores Accionistas de  
**SAVONE S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **SAVONE S.A.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2011 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2011 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de 2011 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
4. Durante el ejercicio económico de 2011 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades normales la compañía se encuentra actualmente en proceso preoperacional por lo que no existen actividades que deban ser consideradas.
6. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,

  
**Carlos Alberto Pareja Dassum**  
Representante Legal




 CIUDADANIA 171049779-1  
 PAREJA DASSUM CARLOS ALBERTO  
 SUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI  
 18 MARZO 1983  
 1007-A 0258 02658 M  
 SUAYAS/GUAYAQUIL  
 CARDO /CONCEPCION/ 1983  



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V234313223  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CARLOS ALBERTO PAREJA CORDERO  
 LORENA DASSUM  
 GUAYAQUIL 27/08/2004  
 27/08/2016  
 0800045  






 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

376-0008 NÚMERO  
 1710497791 CÉDULA

**PAREJA DASSUM CARLOS ALBERTO**

GUAYAS GUAYAQUIL  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARQUI LOS CEIBOS  
 PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

